

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELÉFONO NUMERO 25.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Mañana, cinco, á las nueve y media, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, la misa de privilegio por la que en vida fué DOÑA FELISA JIMÉNEZ BERNALDO DE QUIRÓS, esposa de nuestro buen amigo don Jacobo Salcedo, Interventor de Hacienda en esta provincia.

La familia de la finada lo pone en conocimiento de sus amigos y les agradecerá la asistencia á tan religioso acto.

LAS ELECCIONES

Aplicación de la nueva ley

«La Correspondencia» en su número de ayer se ocupa de las elecciones de Madrid siguiendo el plan que nosotros adoptamos al reflejar lo ocurrido en Segovia; y al estudiar la aplicación de la ley, el predominio de los republicanos y los pocos votos conseguidos por los liberales, dice lo siguiente:

«Dos aspectos interesantes han ofrecido las elecciones de ayer: la aplicación del voto obligatorio á nuestro sistema electoral y el resultado de la lucha por lo que al triunfo de los partidos y agrupaciones se refirió.

En el primer aspecto, justo es reconocer que la aplicación de la reforma electoral ha constituido un éxito pleno, indiscutible y de gran trascendencia, que por igual aplauden negros y rojos, dinásticos y antidinásticos, sin otra distinción que aquella que ha de hacerse siempre entre los hombres honrados y los hombres sin conciencia ni moralidad; porque estos últimos, logrerros de la política, usurpadores del derecho de los demás, criados en la escuela del chanchullo y robustecidos por una tolerancia pernicioso, vienen á ser, en definitiva, los derrotados, los expulsados á puntapiés de los comicios, para bien de la pureza del sufragio y reivindicación de la dignidad individual y aun del decoro colectivo.

La suplantación de nombres y el sistema del *embuchado* se han hecho ayer en proporciones tan insignificantes, que sólo á título de información, como episodios amenos de la lucha, pueden ser recogidos. En cambio, han sido millares y millares los electores que por primera vez se han acercado á las urnas y no pocas las personalidades ilustres que con su presencia en los colegios, como depositarios de la confianza pública, han puesto el sello de su autoridad á las operaciones electorales.

Vista la eficacia del ensayo, y pensando lógicamente en que han de ser corregidas las deficiencias que ahora se observan, justo es reconocer que se ha dado un avance enorme en la conquista de la moralidad pública, que no tiene efectividad hasta que están garantizados los derechos del ciudadano y su intervención directa y constante en todas las operaciones que tienden á la formación de las colectividades legislativas y administrativas.

La aplicación del voto obligatorio ha sido un éxito.

Felicitémonos de ello, más que por el presente, por la escuela que ahora formamos y en la cual han de aprender las generaciones futuras.

El segundo aspecto que presentan las

elecciones de ayer, es el que hace relación al triunfo de los partidos y agrupaciones de diversa significación política que en la lucha han intervenido.

No se conoce todavía de una manera exacta el resultado total, que oficialmente sólo podrá ser comprobado el jueves próximo; pero las noticias que nuestros corresponsales nos han transmitido hasta ahora, pueden servir de base para afirmar que en muchas de las poblaciones donde normalmente han luchado fuerzas conservadoras, liberales y republicanas, la mayoría se ha pronunciado por este orden: republicanos, conservadores y liberales.

¿Quiere ello decir que el ideal republicano triunfa en España? No. Quiere decir algo más triste, algo intolerable y merecedor de acerbá censura. Quiere decir que fuerzas monárquicas, de abolengo dinástico, y que ante la Monarquía se presentan como defensoras del régimen, como elementos en expectación de recoger el Poder y de turnar en los consejos de la Corona, caen en estos instantes del lado del enemigo para darle el triunfo.

Por respeto á la sinceridad y porque nuestra independencia nos lo permite, hablaremos más claramente y diremos que las fuerzas liberales, una gran parte de las fuerzas liberales, persistiendo en ese error funestísimo de la alianza de las izquierdas, ha contribuido de manera poderosa y decisiva al triunfo de los candidatos republicanos.

Sólos, sin ayuda de otras fuerzas monárquicas clasificadas y significadas en la organización política presente, han luchado los conservadores, y sólo han obtenido votación bastante para sacar de las urnas á sus candidatos. En conjunción de fuerzas, en bloque, como ellos dicen, han luchado liberales y republicanos y de ese bloque ha surgido el triunfo de las candidaturas republicanas y la derrota absoluta, enorme, sin precedentes, de los liberales dinásticos.

¿Qué significa esto? Significa que era exactísimo cuanto veníamos diciendo; significa que esa alianza es un desatino, al que han de oponerse—y desde ahora con mayor intransigencia—aquellos que, llamándose liberales dinásticos, quieren conservar íntegra su significación.

Derrotados en Madrid los liberales, por mayorías abrumadoras, y habiendo concurrido á la elección más del 80 por 100 de los electores, no hay más que dos explicaciones: ó los liberales no tienen en la capital de España fuerza ninguna ó, si la tienen, la han *traspasado*.

¿A los conservadores? No. Los hechos están pregando lo contrario, porque desde que la lucha se inició, en mítines, en periódicos, en todas partes han hablado los liberales de su alianza con los republicanos.

Las consecuencias ahí están: los republicanos triunfantes; los liberales derrotados, y con esta derrota en minoría las fuerzas monárquicas.

¿No está aún convencido el señor Moret de que el bloque no puede dar otros frutos?

Y menos mal, que hombres del temple del señor Conde de Romanones y de la seriedad del señor García Prieto, defensores ante todo y sobre todo de la causa dinástica, han realizado, en estos últimos días, una labor verdaderamente asombrosa, comprendiendo, sin duda, el grave error en que se hacía incurrir al partido liberal.

Ayer mismo el conde de Romanones, recorriendo todos los colegios de Madrid, aconsejaba á sus amigos un proceder en armonía con las conveniencias liberales; y cuando se convenció de que la derrota, á pesar de sus esfuerzos, era irremediable, fué de los primeros en re-

volar franca y noblemente su contrariedad.

Con él y á su lado, por lo que á este aspecto de la cuestión política afecta, están muchos antiguos liberales, que comprenden el peligro de la posición en que los han colocado.

Esto no puede continuar así, porque es absurdo.

NOTICIAS MILITARES

El nuevo presupuesto de Guerra

El que ha de discutirse lleva en relación con el vigente un aumento de 6.097.008 pesetas.

Una de las causas del aumento es elevar los 83.000 hombres actuales á 90.000 en el próximo año.

Este proyecto encierra además modificaciones en los servicios; en unos, con disminución, y en en otros, con aumento.

El servicio en África

Desde el próximo año todas las regiones militares de la Península darán contingentes de tropas para las fuerzas que guarnecen las plazas de África y Baleares, contingente que hasta ahora venían dándole solamente Andalucía, Valencia y Cataluña.

Proposiciones á la Judicatura

En la última sesión celebrada por la Junta calificadora, se estudió con toda detención, quedando aprobado, el programa de los temas que habrán de constituirle, y que serán publicados probablemente en la «Gaceta» dentro de la primera quincena del mes de Mayo.

También se distribuyeron las ponencias para el examen de cada uno de los expedientes personales de los opositores; labor que ha de ocupar algún tiempo la atención de la Junta calificadora, dado el número de dichos expedientes.

POR LA PROVINCIA

Sepúlveda

El domingo último se verificó ante la Junta municipal del Censo electoral la proclamación de candidatos, quedando elegidos definitivamente concejales todos los propuestos, en virtud de no haberse presentado mayor número que el de vacantes.

He aquí los nombres de los elegidos: Don Angel Román Molinero, don José de la Plaza Martínez, don Vicente López Antona, don Félix Conde López, don Pedro Abad de la Serna y don Faustino Antón Antona.

El Corresponsal.

Sepúlveda 1.º de Mayo de 1908.

Montejo de la Serrezuela

La carretera de Honrubia á Aranda de Duero y Ayllón.

Merced á los trabajos que constantemente vienen realizando en favor de su distrito el diputado á Cortes por Rianza señor Picón, y el senador señor Gil y Becerri, sábese en esta localidad y así lo publicó la prensa de Madrid, que en la sesión celebrada en el Senado en 26 del actual, fué aprobado el dictamen relativo á la construcción de tan importante vía, siendo probable se lleven á cabo aquellas obras en plazo no muy lejano, ya que por ello han puesto su empeño tan distinguidos señores acompañados de los representantes en Cortes por Aranda señores Arias de Miranda. Muy de veras felicitamos á aquellas personalidades por el éxito obtenido en tan laudable como trabajosa labor, así como también á las autoridades y vecinos de Honrubia y esta villa, que contribuyeron á la iniciativa de la misma.

El Corresponsal.

29, Abril 1909.

ALBUM POÉTICO (1)

LA LABORIOSIDAD

Penosa ruta de tropiezos llena, de aridez espantable y temerosa; empresa abrumadora y peligrosa, símbolo de la bíblica condena.

Sentencia inapelable, cruel cadena que arrastra nuestra vida fatigosa, con su peso aterradora imperiosa del trabajo á las leyes y la pena.

Mas por ella el humano el bien alcanza, pues dones preciadísimos augura si al cumplirla nos guía la esperanza.

Es la hermosa virtud que nos procura la honradez, el saber, la bienandanza con la pródiga luz de la cultura.

LA HOLGANZA

Torcida senda que falaz ofrece de la pasión y el vicio la falsía; luz engañosa que al abismo guía y traidora después se desvanece.

Melodía que el ánimo adormece con el sopor de pérdida armonía; placer fingido que la vida hasta, que la conciencia mancha y envilece.

¡Desdichado de aquel que saborea el tósigo que en cáliz de oro escancia y en sus ruinas halagos se recrea!

Es flor maldita de letal fragancia pues solo desventuras acarrea con el triste baldón de la ignorancia.

Laureano LOTERO.

Madrid, Abril de 1909.

(1) Sonetos leídos en la velada que, para la distribución de premios á los obreros que asisten á sus Escuelas, celebró el Círculo Católico de Obreros de Segovia el día 1.º de Mayo de 1909.

12 EL MILANO DE LOS MARES

—El capitán,—repuso el insubordinado marino,—no puede llevar á mal que cuarenta hombres, que van á emprender una larga y peligrosa expedición, de la cual se puede bien apostar ciento contra diez á que no todos volverán, quieran despedirse, acaso por última vez, de la tierra y del buen vino. Conque señor Rodríguez, manga ancha; y nosotros, compañeros, bebamos alegremente á la salud del capitán, del piloto, y hasta de los armadores del buque.

Los gritos y aplausos con que fueron acogidas las palabras del orador, dieron á conocer al piloto que toda resistencia de su parte sería vana; por lo tanto, inclinó la cabeza en señal de asentimiento, y quedó entre la chumma, no tan solo con el objeto de velar por el orden entre aquellos hombres que iban á entregarse á los excesos de la embriaguez, sino que también por hallarse en disposición de hacerles cumplir su palabra cuando hubiese transcurrido el tiempo presajado. Tomó, pues, asiento en la mesa larga, y pidió un vaso, en medio de mil vivas con que fué recibida su muestra de condescendencia.

El revoltoso marinero se bajó de la mesa, y la calma se restableció.

En tanto tenía lugar la escena que acaba-

DE ENSEÑANZA

Las licencias al profesorado

En virtud de consulta, se ha resuelto por la subsecretaría de Instrucción pública, que tanto las licencias de cinco días como cuantas excedan de ese número y no pasen de 15 días, podrán concederlas los directores de los Institutos á los catedráticos de dichos centros, sin que puedan autorizar durante cada curso más de quince días á cada profesor.

El Ayuntamiento de Segovia

Su constitución

Hé aquí cómo quedará constituido el Ayuntamiento, á partir del día primero de Julio, en que se posesionarán de sus cargos los concejales recientemente elegidos:

Conservadores: Sres. Llovét, Nonide, Well, Rincón, Carretero (D. Julián y don Felipe).

Independientes con matiz conservador: Sres. Entero, Adrados, Lotero y Rivas (D. Perfecto).

Liberales y demócratas: Sres. Arango, Herrero, Gila (D. Félix y don Miguel) y Santiuste.

Independientes, con matiz liberal: señores Oñero y Ramírez.

Republicanos: señores Berrocal y Carretero (D. Luis).

Para las damas

Los cabellos largos.—El Arte y la Naturaleza.—Los postizos.—Para sombreros.

Según el Evangelio, María Magdalena enjugó con sus largos y sedosos cabellos, en señal de penitencia y humildad los pies de Jesucristo, que acababa de cubrir de perfumes.

Muchas mujeres de hoy podrían imitar á la Magdalena en ese ejemplar episodio de su vida; pero otras, en número inmenso también, se hallarían imposibilitadas para obrar de la misma manera.

Sin embargo, nada tendrán que envidiar las segundas á las primeras en cuanto á la belleza del peinado, pues casi siempre el Arte suple las faltas de la Naturaleza.

Sin temor á la paradoja, podemos afirmar que más fácil que peinarse, tarea siempre molesta, es arreglar un peinado con pocos mejor que con abundantes cabellos, extremadamente largos y sedosos, que caen en bucles hasta las rodillas, según frase predilecta de los novelistas que quieren embellecer á sus heroínas.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 9

—¿Qué es esto?—interrogó el piloto, dirigiéndose al grupo más numeroso—¿nadie me obedece? ¿No os basta haber desatendido el orden del capitán que os permitía estar en tierra solamente hasta la puasta del sol, sino que también os queréis burlar de mi autoridad?... Pues juro á Dios que os ha de salir caro.

—¡Señor piloto!—replicó con voz burlona el mismo marinero que le dirigió la palabra por primera vez.—Cuando V. entró, estaba recitando á mis compañeros un trozo de la Luisiada, en el cual Camoens recomienda la obediencia á los superiores.

—Calle el rapaz poeta;—dijo el piloto con acento de autoridad,—y marche el primero á bordo, por haber sido el primero que ha hablado.

—¿Y si no quiero?

—¡Te haré ir por fuerza, deslenguado!

—Eso será cuando haya recibido la paga que me ligue al bergantín; pues hasta ahora, tan libre soy de pertenecer á la tripulación del «Defensor de Pedro», como á la de cualquier otro buque.

—¡Bien dicho!... ¡Eso es!... ¡Lo mismo digo yo!—gritaron diferentes voces.

Al escuchar tales palabras, el piloto estuvo

La cabellera naturalmente espesa y larga exige minuciosos y constantes cuidados, y á veces bastante difíciles, para disponerlos por sí misma la propia interesada.

Un peinado con postizos es más fácil de hacer y de conservarse en buen estado. Basta poseer un doble juego de postizos para aspirar á un peinado limpio y elegante. Naturalmente, no nos referimos á esos postizos ordinarios, compuestos con cabellos toscos y mal preparados, que constituyen masas pesadimas sobre la cabeza, endurecen los rasgos del semblante y fatigan; hablamos de los que estando formados con hermosos y bien vivos cabellos, son flexibles, ligeros, suaves, ondulados, de bonita coloración y que basta cepillarlos ligeramente antes de colocarlos para que siempre se conserven brillantes y esponjosos.

Pues bien, gracias á esos postizos, si se trata de una mujer que tiene alguna práctica en componerse su cabeza, no ofrece grandes dificultades obtener un peinado bonito, no desprovisto de arte y que siente bien, transformando la cabeza más vulgar en una cabeza arrogante y graciosa, á lo cual contribuyen también algunos ricitos una bonita natte ó cualquiera de esos otros diversos y caprichosos adornos que tan preferente lugar deben tener en nuestro peinado.

Todo lo dicho claro está que se refiere particularmente á los peinados de recepciones, bailes, teatros, y demás fiestas á que es obligado ir descotadas; y respecto al peinado para sombrero es preciso modificarlo según la forma de éste.

Las grandes formas no son aceptables sino con un peinado ancho que guarnezca perfectamente todo el interior. Poned crepés postizos, rizos, etc., todo lo que sea preciso para agraciar el semblante.

FRISSETTE.

París, 1909.

El duque de los Abruzzos quiere suicidarse?

París.—El «Paris Journal» publica un sensacional telegrama de Roma, que está siendo muy comentado.

Dícese en él que en los círculos palatinos reina mucha inquietud, pues se teme en ellos por la vida del duque de los Abruzzos.

Este, desde que tuvo que renunciar á su proyectado casamiento con miss Katherine Elkins, la hija del senador archimillonario yanqui de dicho apellido se manifiesta muy melancólico, y según dicen sus íntimos, está cansado de vivir.

Hallábase profundamente enamorado de la bella heredera norteamericana y acariciaba sueños de ventura, que la realidad dispó, con gran desesperación de su alma.

El duque, cuando supo que su madre y toda su familia se oponían á su matrimonio, dijo que estaba decidido á casarse y que nada le importaba tener que renunciar á sus privilegios de Príncipe italiano.

Ya se sabe las luchas que sostuvo el duque en pro de su amor y de su derecho á disponer de su persona; pero la razón de Estado pudo más que él.

Al cabo, conformóse y envió á su amada un cablegrama en que se despedía de ella, y decía:

«No os olvidaré nunca.»
Y no la ha olvidado.

Desde entonces, nadie ha visto reír al duque de los Abruzzos.

Deseoso de dar treguas á su pena, imaginó viajes peligrosísimos á países desconocidos y salvajes.

No obstante las advertencias y súplicas de su familia y amigos, hizo los preparativos del viaje al Thibet y de la ascensión al Himalaya.

Como dichos viaje y ascensión presentan riesgos gravísimos y dificultades casi insuperables, témese en la corte de Roma que el duque quiera morir de un modo heroico, en vista de que no puede realizar los anhelos de su alma.

No sorprendería en Roma que el duque de los Abruzzos hallara la muerte en el salvaje Thibet ó en los parajes inaccesibles del Himalaya.

Diputación provincial

La sesión de hoy

Comenzó á las once y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Arribas.

Nombróse una comisión compuesta de los diputados don Tomás Huertas y don Modesto Alvarez, para que dictamine respecto de las cuentas generales rendidas por el señor depositario.

Leyóse una reclamación del señor Lecea, exponiendo los perjuicios que puede ocasionar á una finca de su propiedad, enclavada en el término de Otero de Herreros, el trazado de aquel camino vecinal y, en vista de lo informado por la Comisión de Fomento, acordóse que el diputado señor Huertas, en nombre de la Corporación, y acompañado del señor director de carreteras y de otra persona perita que designe el señor Lecea, estudien el asunto sobre el terreno, para resolver lo que mejor proceda.

Tratóse después ampliamente de la conservación de los caminos vecinales, acordándose que la Diputación continúe atendiendo á ese servicio, recabándose de la Dirección general de Obras públicas los auxilios que el Estado tiene ofrecidos.

Se acordó también la devolución á un contratista del depósito que constituyera para garantizar el cumplimiento de sus compromisos y se levantó la sesión á la una de la tarde.

La reforma local

El Senado dió ayer un gran avance en el examen del proyecto de régimen local.

Entróse desde primera hora en la orden del día, y las minorías tuvieron que reclamar la discusión de unas enmiendas que la mesa estimó presentadas fuera del plazo reglamentario.

El debate se llevó con tanta rapidez, que pudo aprobarse hasta el art. 134, y se suspendió, á petición del señor Guillón, para que pudieran presentarse enmiendas.

El señor Canalejas estuvo en el Senado conferenciando con el general López Domínguez y otros senadores demócratas

acerca de la presentación de enmiendas.

Se anuncia un interesante debate acerca de la hacienda municipal.

El señor Montero Ríos estuvo presidiendo su acostumbrada tertulia en el salón de conferencias.

CUMPLANSE LAS ORDENANZAS

Los perros en Segovia

El capítulo XII de las Ordenanzas municipales de esta población, dispone que los agentes de la autoridad, darán cuenta por escrito á la Alcaldía de los daños que produzcan los perros á las personas ó cosas, para someter el conocimiento del hecho á la autoridad judicial.

Dispone también el artículo 80 de dichas Ordenanzas que los perros deberán llevar un bozal de cuero ó alambre, siempre que no fueren conducidos por sus dueños con cadena ó cordón, y como en la casa núm. 4 de la plazuela de San Martín, inmediata á la casa del señor Mascaró, hay un enorme perro que no lleva bozal y que suele acometer á las personas, como lo hizo ayer, á las siete de la tarde, ocasionando un soberano susto á un querido amigo nuestro, recordamos á los agentes de la autoridad el cumplimiento de lo que mandan las ordenanzas municipales, antes de que el amigo aludido formule la procedente denuncia.

El descuido en que se tiene en Segovia la cuestión perruna, puede originar algún día serios disgustos y nosotros llamamos la atención de la Alcaldía para que se cumplan las Ordenanzas municipales, evitándose así lamentables sucesos.

Las Conferencias de San Vicente de Paul

Se nos ruega recomendamos á los señores curas párrocos, coadjutores, médicos y, en general, á todas las personas que por la índole de su profesión y habituales ocupaciones, sepan de familias necesitadas y enfermas ó inútiles, se dignen dar conocimiento de ellas á las Conferencias de San Vicente de Paul, de señoras y caballeros según los casos, porque muchas de estas familias necesitadas ignoran la existencia de tan benéficas instituciones, y los miembros de ellas, tal vez por sus ocupaciones, no pueden indagar, cual debieran, la mayoría de estas miserias, que nunca faltan recursos y son pocos los pobres socorridos.

Para ello, y para dar mayores facilidades, se nos dice que no es imprescindible participar á los Presidentes respectivos, sino á cualquiera de los socios activos y suscriptores, sobre todo á los primeros, que pueden hacer fácilmente cada sábado, en las Conferencias, las correspondientes peticiones con los datos que el mismo socio se procure para demostrar la necesidad del socorro.

A este efecto, creemos conveniente dar la siguiente relación de socios que, por hallarse distribuidos en distintos puntos, pueden facilitar más este servicio de recepción de peticiones:

Don Camilo Rodríguez, Leones, 36, bajo; don Domingo Nieves, Ochoa Ondátegui, 18; don Juan Bautista Marmaneu, San Valentín, 5; don Mariano Larios, Real del Carmen; don Justo Sanz, Infanta Isabel, 15, y don Emilio Bardón, Campillo, 9; sin perjuicio de ampliar otro día esta relación, si fuese necesario, y los demás socios desean y puedan prestar este servicio, que redundará en beneficio de los pobres y aliviará la carga que sólo la costumbre viene echando á los presidentes, á quienes debe ayudarse en lo posible.

El reconocimiento en las Academias militares

El reconocimiento facultativo de los aspirantes á ingreso en las Academias militares se verificará á horas compatibles con la llegada de los trenes en las localidades donde están establecidos dichos Centros docentes. De este modo se evita que los aspirantes tengan que ir á las referidas poblaciones con un día de anticipación.

Después de las elecciones

Resultado general

En Gobernación se facilitó anoche una estadística comparativa de los puestos que en diferentes elecciones municipales han obtenido los elementos monárquicos y republicanos en las capitales de provincias, para demostrar con ella que en estas últimas elecciones han perdido puestos los republicanos.

Según los datos oficiales, resulta que los republicanos ganaron en 1903, 242 puestos; en 1905, 225, y en éstas, 176.

En las elecciones de 1905 obtuvieron los liberales 291 puesto, y los conservadores 144, y en las actuales, los primeros 188, de ellos 17 bloquistas, y los segundos, 237, de éstos 20 de la defensa social é independientes.

La estadística, como verán nuestros lectores, se refiere al resultado en conjunto obtenido en las capitales de provincia, sin que se particularice respecto de tal ó cual capital.

Sin elección

En 1.250 pueblos de España no ha habido necesidad de celebrar elecciones en virtud de lo dispuesto por la nueva ley de que no las haya donde el número de candidatos no exceda del de puestos vacantes.

Pidiendo datos

Por el Gobierno civil se ha publicado una circular ordenando á los alcaldes de los pueblos menores de 2.000 almas que comuniquen á dicho Gobierno por el medio más rápido, el resultado de las elecciones verificadas el domingo, consignando el número y nombres de los elegidos y su clasificación política.

En la Academia de Artillería

La fiesta del 2 de Mayo

Los alumnos de la Academia de Artillería celebraron la fiesta del 2 de Mayo, con una de carácter puramente militar.

El batallón de alumnos, con bandera oyó misa en la capilla del establecimiento Terminada ésta, y conducido el batallón al patio de orden, se dió lectura al elogio fúnebre de Daoiz y Vela y á continuación, y con el fin de premiar el excelente espíritu militar de que constantemente dan muestra aquellos alumnos, el coronel Sr. Vidal entregó á los que más sobresalen en aquel concepto unas fotografías que contienen los discursos pronunciados por el presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura, y por el general Fernández Grande, con ocasión del centenario celebrado el año anterior.

Dichos alumnos son don Jaime Aitarriba, don Mariano Fernández de Córdoba, don Jesús Quiroga, don Antonio de la Pompa, don Rafael Castillo y don Francisco Pérez Montero. Al entregarse aquel recuerdo, el coronel Vidal les dedicó sentidas frases en que les estimulaba á ser siempre acreedores de estas distinciones.

Dió fin tan conmovedora fiesta con el desfile del batallón ante las lápidas, colocadas en la escalera principal, donde están esculpidos los nombres de aquellos inmortales artilleros.

Movimiento de viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á don Gregorio Sáez, párroco de Fuentemilanos.

—Han salido para Madrid y Ocaña, nuestro buen amigo el capellán del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, don Lucas García Espinel, acompañado de su sobrino don Gonzalo España.

—Después de pasar una temporada en Segovia, ha regresado á Sigüenza, el bajo de capilla de aquella S. I. C. don Juan Alvarez.

—Para Santa María de Nieva ha marchado el profesor de primera enseñanza don Cecilio González.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro buen amigo y paisano don Sebastián Borreguero y Sacristán, director de la «Central anunciadora de Madrid.»

—Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio» don Juan Serra, señor Martín, don Alejandro Mojibinche, don Angel Astorga, Mr. Ernest Sehaul y señor Alanto.

CASA DE SOCORRO

La joven de 17 años de edad, Baltasara del Barrio, fué curada ayer en este establecimiento de una pequeña lesión que presentaba en el dedo medio de la mano izquierda.

Instrucción pública

Memoria

Don Julián Bayón, maestro del pueblo de Perosillo, remite á esta Junta provincial la memoria reglamentaria que previene el artículo 23 del Real decreto de 4 de Octubre de 1906.

Juicios por Jurados

Para las causas que han de verse en esta Audiencia provincial durante el próximo cuatrimestre, pertenecientes al partido judicial de Santa María de Nieva, han sido designados los Jurados y Supernumerarios siguientes:

Partido de Santa María de Nieva

Día 21 de Junio.—Causa contra Mariano Sacristán Gaitero, por robo.

Día 22 de Junio.—Causa contra Telesforo Ceballos Llorente y Luciano López Miguel, por homicidio por imprudencia.

CABEZAS DE FAMILIA

Don Tomás Bartolomé Gallego, Montuenga; don Modesto Martín Oviedo, Coca; don Felipe Arribas Pedraza, Gemeniño; don Tiburcio García Frutos, Marazoleja; don Juan González Gómez, Nava de la Asunción; don Victoriano Marugán Manso, Santa María; don José Alonso García, Villacastin; don Inés Escudero Martín, Fuente de Santa Cruz; don Cándido Muñoz Martín, Labajos; don Benito Canora Callejo, Martín Muñoz de las Posadas; don Juan Gil Francisco, Domingo García; don Antonio Ramos Pastor, Bernardos; don Nicomedes Bartolomé Casado, Migueláñez; don Mariano Aguña Aguña, Labajos; don Manuel Casado Ajo, Santiuste de San Juan Bautista; don Castor Alonso Sánchez, Montejo de Arévalo; don Agustín Arribas de Frutos, Lastras del Pozo; don Rudesindo García Barrero, Rapariegos; don Francisco González Cabrero, Eterros; don Matias Borregón Esteban, Santa María.

CAPACIDADES

Don Juan del Pozo Tribiño, Melque; don Faucundo Cid García, Bernuy de Coca; don Ventura Casado Gómez, Nava de la Asunción; don Manuel Marugán González, Marugán; don Victorio Gozalo de Dios, Santa María; don Hilario Merinero Martín, Laguna Rodrigo; don Melchor de Andrés García, Aragonese; don José Patiño Martín, Muñopedro; don Mariano Monjas González, Armuña; don Juan Domínguez Martín, Labajos; don Baldomero Esteban Sanz, Hoyuelos; don Rafael Hernández Herrero, Rapariegos; don Pablo Gacimartín Calvo, Sangarcía; don Juan del Pozo Vela, Bernardos; don José Aranda Rodríguez, Villeguillo; don Valentín Agüero Iglesias, Monterrubio.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA Don Vicente Ayuso Mateo, Segovia; don Eugenio Trujillano Campillo, Idem; don Claudio Moreno Llorente, Idem; don Rafael Montes Cuartero, Idem.

CAPACIDADES

Don Marcelo Negre Rimbau, Segovia; don Juan Catáneo Burgos, Idem.

SUETOS

Una boda

Mañana á las nueve y media, se unirán con los santos é indisolubles lazos del matrimonio en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, el ilustrado primer teniente de Artillería don Vicente Baibas Carrillo y la bella y simpática señorita María Salmó González.

Reciban por adelantado los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el dueño del pabellón cinematográfico «Reina Victoria» don José Brun.

Muy de veras deseamos el alivio del enfermo.

á punto de castigar en el acto á los más discolos; pero como hombre de experiencia, encanecido en la navegación, y por consiguiente avezado á luchar con la soez indisciplina de esta clase de marinería mercante, juzgó prudente contenerse y resignarse á ver si podría lograr por medio de la persuasión, el partido que desde luego no conseguiría haciendo uso de la fuerza. Además, las circunstancias especiales en que se encontraban sus subordinados, no ya solo bajo el punto de vista de su carácter de negreros, sino que también por ser una parte no pequeña de ellos desertores de buques de guerra extranjeros, le obligaban á usar de mucha prudencia, pues de otra manera se exponía á que los que se hallaban bajo tales condiciones, fuesen reclamados por sus cónsules respectivos ó jefes inmediatos, en el caso de que intentase apelar al recurso de un tribunal, ó al fuero de cualquiera otra autoridad, para compelerlos forzosamente á embarcarse en el bergantín. Así que, después de un momento de reflexión, depuso su adusto ceño, y dando á sus palabras un tono de amistosa reconvencción, les dijo llegándose al grupo más numeroso:

—Vamos, muchachos, tened juicio: apurad pronto los vasos que teneis delante y venid

conmigo á embarcaros en los botes que nos esperan. Es preciso, toda vez que hoy á la puesta del sol se ha levantado una ligera brisa del norte, la cual nos permitirá llevar anclas antes de la salida de la luna; y no es cosa que el capitán vaya á bordo y no encuentre á quien mandar las maniobras. Por otra parte, estoy viendo que hay aquí muchos entre vosotros, que han saltado en tierra sin permiso del capitán, y sin anuencia mía.

—¿Transigimos, señor piloto? —exclamó con sonrisa insolente el joven marinero que tomara antes que ningún otro la palabra.—Pues en este caso, hé aquí nuestras condiciones. Nos permitireis permanecer todavía una hora en amor y compañía de estas amables señoras; —dijo dando un puntapié á tres ó cuatro botellas que rodaron sobre la mesa,—y pasado este tiempo, prometemos solemnemente regresar todos á bordo, mansitos como corderos; pero «si non accedit, nihil dictum est».

—¡Bien por el poeta! —gritaron varias voces en medio de fuertes risotadas.

—No es posible eso,—replicó el piloto tan pronto como le fué permitido hacer oír su voz.

—¿Y por qué?

—Porque el capitán empezará por reprimirme á mí, y concluirá por castigarnos.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de **neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.**

En esta plaza se vende en la farmacia del Doctor Francisco Martín Marcos y principales.

Cumpliendo una Real orden
Por la Inspección de vigilancia de esta capital y según previene la R. O. de 17 de Marzo último, hoy han empezado á extenderse las credenciales á favor de los cocheros que hacen el servicio de viajeros en la estación del ferrocarril. Dichas credenciales llevan una fotografía con el retrato de su poseedor.

Misioneros franciscanos
Leemos en un diario de Barcelona, que el día 1.º de Mayo, se embarcaron para las Islas Filipinas, una misión de doce Religiosos Franciscanos, pedidos por los celosísimos señores obispos americanos, deseosos de aumentar en sus diócesis los operarios evangélicos, con cuyos trabajos apostólicos contribuirán sin duda, á sostener viva en aquellas dilatadas regiones, la fé, piedad y devoción, que con tan brillantes resultados sostuvieron durante tres siglos.

Amonestaciones
El domingo se leyó en la iglesia parroquial de San Martín la primera amonestación de la simpática señorita Fermína Sáez, con el jefe de molinería de la fábrica de la Casa de la Moneda, don Angel García.

La boda se celebrará el día 19 de los corrientes.

A la feliz pareja enviamos nuestra enhorabuena.

Ha fallecido en esta población el conocido comerciante don Pío Aparicio Sanz, que tantas amistades y simpatías había sabido conquistarse entre sus vecinos.

A las seis y media de esta tarde se verificará la conducción del cadáver al cementerio.

Reciban la atribulada viuda, doña Florencia Plaza, las hermanas y la familia toda del finado el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Los ferroviarios
Entre el personal que presta sus servicios en las diferentes Compañías de ferrocarriles ha sido acogida la idea de celebrar en Madrid una gran asamblea para tratar de la unión de los ferroviarios españoles.

Se ha puesto en venta
el nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, titulado «España Trágica», á 2 pesetas.

Lotes de impresos para las próximas elecciones de Concejales, á 5 pesetas, en el que va incluido la Ley Electoral.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pidanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Asamblea de editores
La asociación de librería de Barcelona y el centro de propiedad intelectual han organizado una asamblea de editores de librerías españolas é hispano americanas, que se celebrará en aquella ciudad el día 9 de Junio próximo.

Se adoptarán acuerdos referentes á la reforma de la ley de propiedad intelectual y los medios prácticos de ampliar el comercio de librerías de España y América y mejorar las condiciones del librero intermediario.

Captura de un desertor
El domingo último salió del cuartel del Regimiento de Sitio, en traje de paseo, el artillero segundo José Olivera Carmona, de 22 años de edad, natural de Bienvenida (Badajoz).

Los jefes y oficiales del Regimiento de Sitio, al notar por la noche la falta del artillero, lo pusieron en conocimiento de sus superiores.

Ayer, la pareja de la Guardia civil del puesto de Sotosalbos, detuvo al referido artillero en el kilómetro diez y ocho de la carretera de Segovia á Sepúlveda.

A última hora de la tarde llegó á esta capital, siendo puesto á la disposición del Gobernador militar de esta plaza.

Trabajos topográficos
Dispuesto por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico que se reanuden los trabajos topográficos de campo para la formación del Catastro, este gobierno civil, ha ordenado á los Alcaldes de los pueblos presten á las brigadas encargadas de ejecutarlos todos los auxilios necesarios al mejor desempeño de sus obligaciones.

Licencias de oaza
Por el Gobierno civil de esta provin-

cia, se han expedido, durante el mes de Abril último, 22 licencias de caza, pesca y uso de armas.

La romería de la Cruz
Ayer se celebró en la barriada de José Zorrilla la tradicional romería de la Cruz de Mayo.

La esplendidez del día llevó á aquella fiesta gran número de personas y al anochecer era inmenso el cordón de gente que regresaba de la romería.

En la explanada de la Dehesa se formó un animado baile de rueda, sin que faltaran los clásicos puestos de avellanas y juguetes y gran número de meriendas.

En tan agradable romería no se registró incidente alguno desagradable.

Sorteo de opositores
Mañana á las ocho se celebrará en la Academia de Artillería el sorteo de los individuos que han de tomar parte en las próximas oposiciones para ingreso en dicha Academia.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Extomacal del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Juzgado municipal
Registro civil

Se ha inscrito la partida de nacimiento del niño Félix Cabrerizo López Defunción, la de Pío Aparicio Sanz, de 58 años, casado.

Accidente del trabajo
Esta mañana en ocasión de hallarse trabajando en su oficio de zapatero, en su domicilio Colmenares, 3, el joven de 21 años de edad Angel Jurjo, tuvo la desgracia de producirse una lesión con la cuchilla con que trabajaba.

Conducido á la Casa de Socorro se le apreció una herida cortante de 15 centímetros de extensión en la región metacarpiana de la mano izquierda.

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Presidente de la Junta de Subsistencias, el comandante del Regimiento de Sitio, don Joaquín Seoane, Hospital y Provisiones, primer capitán del mismo.

Diario religioso

Santos para mañana
San Pío.
CULTOS PARA MAÑANA

En San Gabriel. - A las cinco y media de la mañana rosario y ejercicios del mes.
A las seis de la tarde, solemne función de las Flores, con plática y variados cantos, en los que el pueblo tomará parte.

En Corpus. - De seis á siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

SEPÚLVEDA
En el mercado celebrado hoy, rigieron los siguientes precios:

Trigo, la fanega 12'75 pesetas.
Centeno, id. 9'25 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarrobas, id. 8'50 id.

Corresponsal.

TURÉGANO
Los precios que han regido en el mercado de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, la fanega 13 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarrobas, id. 7'25 id.

Corresponsal.

CUÉLLAR
El mercado de hoy, bastante animado.

El trigo, se cotizó á 12'50 pesetas fanega.
Centeno, á 9'50 id. id.
Cebada, á 7'75 id. id.
Algarroba, á 8 id. id.
Yeros, id. 7 id.
Avena, id. 4'50 id.
Patatas, id. 1'50 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega 12'75 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 8 id.

Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id.
Patatas á 1'50 y 1'75 id. arroba.

Corresponsal.

RIAZA
Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9 id.
Cebada, id. 7'50 id.

Corresponsal.

AYLLÓN
Precios que rigieron en el mercado:

Trigo, la fanega 12'87 pesetas.
Centeno, id. 9 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Yeros, á 10 id. id.
Avena, id. 5'23 id.
Mueles, id. 10 id.
Garbanzos, id. 20 id.
Lana sin lavar, la arroba 11 id.
Patatas, 1'25 id. id.

Corresponsal.

AREVALO
Se cotizó el trigo á 54 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 39 á 40 id.
Cebada, 30 á 31 id.

Algarrobas, 27 á 28 id.
Cálculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.
Tendencias del mercado firme.
Temporal bueno.

Corresponsal.

ALCANCE DE MADRID

Por teléfono)

4 TARDE

El Rey á las maniobras

Anoche á las nueve, S. M. el Rey acompañado de sus ayudantes señores Agulla y Carrión salió en automóvil para Jetafe.

Allí tomaron el tren donde también iba el ministro de la Guerra, hasta el sitio llamado de «Las Calabazas».

Desde allí se trasladaron al campamento de «Los Alijares para presenciar las maniobras verificadas por los alumnos de la Academia de Infantería.

Estas maniobras han resultado magníficas y el Rey ha hecho los más cumplidos elogios de la instrucción militar de los alumnos, felicitando al coronel de la Academia señor Villanueva en los términos más expresivos.

El Rey se desayunó esta madrugada con los cadetes, regresando después á Madrid.

A las diez de la mañana estaba el Monarca en Palacio muy satisfecho de su expedición.

Fallo confirmado

Por el ministro de Marina se ha confirmado el fallo dictado por el Tribunal de honor, separando al señor Macías del cuerpo Jurídico Militar, por el acto de indisciplina realizado con motivo de la famosa denuncia contra el gobierno.

Monjas denunciadas

Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de haberse formulado una denuncia contra las monjas de Santa Isabel, de aquella ciudad, por martirios á una niña.

Se dice que las religiosas solo daban de comer á la niña tres días á la semana unas sopas y los restantes la tenían á pan y agua.

El hecho ha ocasionado gran indignación.

Una Real orden

La «Gaceta» publica hoy una Real orden dictando severas medidas contra la fabricación y anuncios para la venta, de productos contrarios á la salud pública.

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Dato, hallándose presentes los ministros señores Figueroa, Sánchez Guerra y Lacierva.

Un señor diputado dirige una pregunta relacionada con el funcionamiento de los Pósitos.

Sigue la sesión.

Dos decretos

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado un Real decreto aprobando la explotación del servicio telefónico.

También el ministro de Hacienda ha dictado un Real Decreto aprobando la explotación de las minas de «Los Arrayanes».

Un crimen

De Gerona comunican que al recorrer la pareja de la guardia civil del puesto de Palafrugell, el trozo de la carretera que desde aquella villa conduce á Palamós, encontró en las inmediaciones del pueblo de Montrás el cadáver de un hombre que presentaba una herida de arma de fuego en la sién derecha.

A pocos pasos del cadáver había una pistola descargada.

Registrado el cadáver se encon-

tró en su poder una cédula, de la que se vino en conocimiento que el muerto se llamaba José González Senabre, natural de Muro (Alicante), de veintisiete años de edad y vecino de Montrás.

Practicadas las averiguaciones oportunas, la benemérita detuvo como á presuntos autores del crimen á Francisco Pareras (a) Cutilla, Marcelino Company y Salvio Soler, los tres vecinos de Montrás.

El Pareras al declarar ante el juzgado se confesó autor de la muerte de González.

DE BARCELONA

Los monederos falsos

El juez del distrito del Norte ha tomado declaración á los detenidos con motivo del hallazgo de moneda falsa en el campo del Arpa y calle de San Juan de Malta. Se ha levantado la incomunicación á los seis detenidos; siendo puestos en libertad Francisca Roig, María Roig, Rosa Carreras y Francisco Caner, participando al propio tiempo el auto de procesamiento y prisión á José Carrera y Jaime Rovira.

Una entrevista

En Barcelona celebraron ayer una entrevista el gobernador civil señor Ossorio y el señor Cambó.

Parece que en vista del fracaso sufrido en las elecciones, el señor Cambó piensa retirarse de la política.

Achaca la derrota de los solidarios al poco apoyo que el Gobierno les ha concedido.

Los periódicos de esa agrupación política censuran ese desvío del gobierno.

Una denuncia

Un concejal solidario ha formulado en Barcelona una denuncia por un fraude descubierto en consumos y que importa algunos millones.

En este fraude se encuentran complicados los funcionarios de algunas estaciones férreas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 88'45
Amortizable al 5 por 100..... 103'00
Acciones del Banco..... 470'50
Acciones de Tabacos..... 409'00

CAMBIOS

París á la vista..... 11'70
Londres á la vista..... 18'10

GUERRA

MOZO

Se necesita uno para servir en una dosada de esta ciudad.

En la administración de este periódico darán razón.

SE VENDE

la casa señalada con el núm. 2 en la calle de San Agustín; consta de planta baja, principal, jardín, corral, dos patios, paneras, tiene agua corriente, instalación de luz eléctrica, timbras, etc.

Informará don Epifanio Martín, Escuderos, 22, tienda de vinos.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gavilan, delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

RIPIOS CON MORALEJA.

Fabulillas, de JOSÉ RODAO.—La segunda edición de este libro se halla á la venta en las librerías de la capital y en casa del autor, Doolz, 3, principal, al precio de 2 pesetas.

Anuncio

En la dehesa de Mata de la Sauca, cerca del Real Sitio de San Ildefonso, se admiten reses boyales de verano; tiene abundantes hierbas, con hermosos abrevaderos. Empiezan desde 1.º de Mayo. Dirigirse á don Cándido de Benito, en la Pradera, 6 á don Pedro Soriano, en San Ildefonso.



HERNIAS (quebraduras) ≡ Deformidades de huesos, enfermedades de riñones, vejiga, uretra y piel.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano
(The Anglo American Orthopedical Office)

Piamonte, 19.—MADRID

Director facultativo, **D. E. Pérez Grande**, Médico especialista de las citadas enfermedades ≡ Consultas por correo ≡ Especialidad en brazos y piernas artificiales; fajas para señoras ≡ Consulta en Madrid, de 3 á 4: **PIDA USTED HOY** más detalles, si los desea.

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL
en Segovia, el día 11, en el Hotel Burgalesa.

El Director técnico y reputado ortopedista del **Gabinete Ortopédico Anglo-Americano**, se hallará en Segovia el día 11 del actual y recibirá de once á seis en el **Hotel Burgalesa** á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos articulados que con éxito tan brillante se aplican por esta casa.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano.—Piamonte, 19.—MADRID
Toda la correspondencia dirijase al Administradr del Gabinete

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalfinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias

Victoria, 4.—MADRID.

Ramiro García Suárez.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas. Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Traducción de Don Severino Asnar. Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. Lo que debe saber el recién casado. Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M. de Monterrey. Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada. Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO. En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagalí. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

JARABE DE RABANO YODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbútilico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagra, las erupciones de la piel en los niños páldos, enrojecidos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanudar el apetito.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

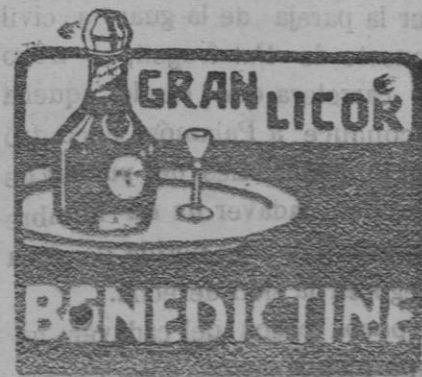
Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.



FUNDADA 1847. EMPLASTOS POROSOS

de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Hiel Dolorosos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905; 12.902.000

importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Remero, 4, 2.º